

Primera Enciclopedia de habla hispana de *Bioderecho* y *Bioética*

La Cátedra Interuniversitaria Fundación BBVA-Diputación Foral de Bizkaia de Derecho y Genoma Humano, radicada en Deusto y en la UPV, ha promovido y coordinado la primera enciclopedia de habla hispana de bioderecho y bioética, una tarea en la que han contado con el apoyo del Instituto Roche y la Editorial Comares. Una obra magna, que empezó a gestarse hace más de tres años y que ha precisado la labor de más de 200 profesionales de distintas disciplinas de España, Latinoamérica y Portugal.

El objetivo es cubrir la carencia que existía en habla hispana de una obra que pudiese ser de referencia y consulta para los distintos expertos que se deben enfrentar en sus tareas cotidianas a controversias y dudas planteadas en el ámbito de la bioética y el derecho. El manual permite, entre otras cosas, verificar la situación en este campo, cuáles han sido

o están siendo en la actualidad los temas más polémicos y los conflictos emergentes, qué valores, bienes o derechos se han visto implicados o confrontados, así como cuáles han sido las soluciones que se han propuesto desde la Bioética y cuáles han sido las posiciones sociales cristalizadas en normas jurídicas o que se han concretado en decisiones judiciales cruciales.

Un trabajo ímprobo y necesario

Los miembros de la Cátedra Interuniversitaria de Derecho y Genoma Humano se han ocupado de identificar las voces que debían incorporarse a la *Enciclopedia*, decidiendo el enfoque científico, ético o jurídico, o varios a la vez, que debía tener cada voz.

Se han seleccionado un total de unas doscientas voces, aparte de una treintena



Carlos Romeo y Pilar Nicolás

más de entradas de remisión a las voces en las que se desarrolla también el contenido de aquellas. Voces como «biobancos», «biometría», «célula troncal», «farmacogenómica», «medicina individualizada» o «xenotrasplante» dan cuenta de los desarrollos más recientes en este ámbito; algunas, como «aborto», «asistencia sanitaria», «eutanasia» o «trasplante de órganos» revelan cómo asuntos ya antiguos en el debate mantienen su interés y presentan nuevos enfoques o problemas; mientras otras, como «comités de ética de la investigación», «comités de ética asistencial», «formación en Bioética», «UNESCO», «Consejo de Europa», «precaución», «principalismo» o «riesgo» sugieren las múltiples facetas que giran en torno al Bioderecho y a la Bioética. 